

Claustros y Colegiaturas 2018
Facultad de Administración
Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales
Relatoría docentes

Nota:

Se presenta aquí la relatoría de los docentes de la Facultad de Administración. El texto integra y organiza los resultados de las discusiones de los tres departamentos; valga la pena mencionar que estas fueron diversas: en algunos departamentos siguieron los Énfasis Estratégicos propuestos por el documento institucional en tanto en otros el diálogo se hiló a partir de problemas generales. De ahí la estructura del presente documento. Lo aquí anotado se unirá a la relatoría elaborada por los estudiantes en los tres pregrados, con lo cual se contará con la perspectiva integrada de la comunidad académica de la Facultad con respecto al Plan Estratégico Institucional y el Plan Global de Desarrollo 2021. El claustro de profesores y estudiantes de la Facultad se reunió el jueves 27 de septiembre en la Decanatura. En la reunión se acordó que irían como delegados de los estudiantes ante la Colegiatura de Sede los estudiantes Juan Alejandro Gómez Orozco de Gestión Cultural y Comunicativa y Luisa Marín Rivera de Administración de Empresas. Por parte de los docentes asistirán Iván Darío López del Departamento de Administración, Leonardo Bermón de Informática y Computación y Jorge Hernán Arbeláez de Ciencias Humanas.

Introducción:

El Estatuto General de la Universidad Nacional de Colombia, estableció en el Acuerdo 011 de 2005 los Claustros y Colegiaturas. Estos constituyen espacios a través de los cuales se garantiza la participación del personal académico y de los estudiantes, en los procesos de auto evaluación, de formulación de las políticas generales y del Plan de Desarrollo de la Universidad, en función del avance del conocimiento y de las exigencias de la realidad nacional y regional. A esto se suma la intención de elaborar un Plan Estratégico Institucional a 12 años, lo que permitirá que el ejercicio de prospectiva supere los ámbitos de un periodo de gestión rectoral.

Consideraciones generales:

- La Universidad Nacional debe fortalecer su presencia en territorios, en concordancia con su nombre, en particular en aquellos escenarios frágiles de posconflicto. Ello debe estar vinculado a un precepto básico: el reconocimiento del otro y de la diferencia.

- En la Facultad y en la Sede Manizales en general es importante avanzar en reflexiones que permitan redimensionar la relación entre las ciencias básicas, las ingenierías y las ciencias humanas, entre otras cosas para pensar en una ingeniería responsable, para admitir reflexiones éticas sobre el impacto. En segundo lugar, es vital establecer más relaciones con la región. Si bien la misión de la Universidad, en su conjunto, es ayudar a la construcción de nación, las sedes tienen también como misión intervenir en sus ámbitos regionales. Se mencionan en particular municipios del departamento de Caldas. En ese sentido es importante establecer nexos y fortalecer los que ya existen, con instituciones públicas y privadas.
- En concordancia con lo anterior se considera con respecto al PEAMA regional que este, a pesar de sus problemas logísticos y de financiación, no debe desaparecer. Es necesario una revisión de su diseño y una reformulación de las alianzas compartidas, en las que las responsabilidades de los municipios queden perfectamente claras y constituyan compromisos no solo jurídicos sino políticos (esto último relacionado con el carácter público de la intencionalidad de los alcaldes y demás instancias pertinentes).
- La asunción de la región o la localidad como un espacio de acción institucional y social vital implica también en el reconocimiento de saberes locales, alternativos y no institucionales. Un departamento como el nuestro y los programas de pregrado y posgrado en gestión cultural tejen urdimbres en las que tanto estos saberes como los conocimientos técnicos, forman parte del acervo de formación e intervención social.
- La Universidad ha cumplido un importante papel en la construcción de la paz. Este rol debe continuar siendo protagónico y debe apuntar hacia la territorialización de la paz. Tenemos claro que la cultura tiene poderes taumatúrgicos y que la construcción de redes y de nexos puede contribuir a zurcir los tejidos sociales rotos.
- La Universidad debe participar activa y propositivamente en la elaboración de los planes de desarrollo territoriales, tanto en los espacios institucionales que prevé la ley como en espacios propios de reflexión y análisis. De mismo modo debe haber una participación explícita en la construcción de planes de desarrollo cultural y otras instancias sectoriales en la que se diseñen políticas públicas. Una de las estrategias de aproximación con esos asuntos es la convocatoria a foros temáticos a los candidatos a cargos ejecutivos municipales o departamentales.
- En lo relacionado con el eje 2 de la propuesta presentada por la Rectoría. Es imperativo para la universidad la socialización del conocimiento, y el desarrollo e involucramiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación. La innovación y el emprendimiento cultural deben formar parte de las prácticas cotidianas de la Universidad, pero sin que ello limite otros ejercicios académicos.
- Es importante que fortalecer el área de comunicación del pregrado de Gestión Cultural y Comunicativa y del Departamento de Ciencias Humanas con espacios de

práctica. La unidad académica tiene fortalezas en ese sentido que no posee ninguna otra instancia académica de la Sede.

- El desarrollo de prácticas comunicativas puede contribuir a intencionalidades académicas esenciales de la universidad, como la observación de los rangos etéreos de los estudiantes y la relación de estos con su inserción a la vida universitaria. También promover discusiones con relación a la equidad de género y otros asuntos más vitales.
- La Universidad debe comprometerse con la generación de pensamiento crítico. Es claro, como dice Martha Nussbaum, que el fortalecimiento de la democracia o el debilitamiento de esta, está conectado con el desarrollo de capacidades de análisis, reflexión y comparación, con la puesta de paréntesis en la formulación de juicios sobre lo que constituye nuestra opinión sobre asuntos varios, en particular los que tienen que ver con el ordenamiento social y político.
- La Sede Manizales debe darle mayor lugar al estímulo de la lectura y el fomento de la literatura. El primero contribuye a la inserción a la cultura académica y la segunda al disfrute de una de las bellas artes, la más conectada con el desarrollo de las competencias comunicativas inherentes al mundo académico. No existe más que un curso de literatura en la Sede.
- Se llama la atención sobre la pertinencia académica, pero sobre todo social que trae la incorporación de cursos tales como el de Estudios generales orientados a todas las disciplinas y con carácter obligatorio. Esto se articula con la idea de reivindicar que la función de la Universidad es pensar la realidad, y no simplemente diligenciar formatos escuetos que no den cuenta de las reflexiones sociales, políticas y éticas.
- Por lo anterior, se reflexionó en torno a conceptos como el de innovación y desarrollo, con fuertes presencias en el documento del Plan global. En el caso del primero, su connotación de emprendimiento e instrumentalización devela la falta de apuesta por la investigación profunda, en tanto no nos pone a pensar, solo a ejecutar acríticamente. Esto se puede evidenciar con el silencio que ha mantenido la UN Sede Manizales frente a realidades sociales y ambientales como el caso de Rio Blanco.
- Se reconoce, para hacer frente a los silencios como el anterior anunciado, la intención de la rectora para generar articulación de los procesos académicos e investigativos con las respectivas regiones del país. Al respecto, surge la pregunta: ¿cuál es la verdadera presencia de nuestra Sede en la Región, y no solamente en el sector empresarial? Es importante hacer un llamado a la necesidad de contar con una mayor incidencia de la Sede en la región.
- El claustro se preguntó por en el papel social y político que le corresponde tener a nuestra Sede frente a las diversas problemáticas regionales, lo que motiva interrogantes tales como ¿cuáles son las características de nuestra Sede? ¿Qué hacen las ingenierías en torno a la proyección social y al diálogo con la región? Al respecto, debe solicitarse a las instancias de Sede y Decanaturas información sobre lo que se

ha realizado y se proyecta llevar a cabo como diálogo con los problemas de la región. El llamado corresponde a los tres pregrados de la Facultad que, por su naturaleza humana y social, están convocados a tener incidencia directa en las problemáticas sociales, culturales y en los órganos decisorios locales y departamentales.

- Colofón de esto, es solicitar a la rectora que agende reuniones con entes de gobierno municipal, departamental y regional; de igual manera, con movimientos sociales, comunidades e instituciones para concertar formar de trabajo articulado. Con base en este aspecto, se pregunta cómo podrían aparecer las comunidades en la elaboración de los planes de desarrollo, de acción y estratégicos.
- Hay una tensión entre el carácter institucional y la autonomía política de la academia, lo que invita a reflexionar sobre el papel solamente profesionalizante de la UN, con riesgo de hacer de la academia y su papel crítico un ente mediador e instrumentalizado de intereses institucionales.
- Los últimos llamados que se realizaron giraron en torno al interés y preocupación por la poca visibilidad del concepto o categoría transversal del “Proyecto cultura y colectivo de Nación”; sobre la preocupación por la existencia y necesidad de ruptura de “guetos”, “camarillas” portadores de micropoderes que desvirtúan el carácter Nacional de nuestra Universidad.
- Algunos docentes no comparten el planteamiento inserto en el documento de Ideas Rectoras por cuanto se considera a este sesgado y con juicios de valor. Derivado de lo anterior no se sustenta el argumento de la no existencia de una articulación con los ejes regionales de desarrollo.
- El diagnóstico realizado con respecto al mejoramiento de la infraestructura física, no analiza elementos integrales como la integración facultades, la ambientación de la vida universitaria y mejoramiento de las actividades académicas.
- Es conveniente que la sede entienda las dinámicas del entorno, las cuales están sujetas a cambios permanentes de cara a la realidad social, económica, política, ambiental y tecnológica de la región, esto con el propósito de articular las funciones misionales con los requerimientos del entorno

Observaciones por énfasis estratégicos:

Énfasis estratégico 1: Hacia un aprendizaje profundo

- En el corto plazo se propone generar un espacio de tiempo nivelatorio, que podría constar por ejemplo de dos semestres previos de fundamentación en los campos donde el estudiante debe perfeccionarse (escritura, comunicación, análisis).

- Las líneas de trabajo propuestas desde la vicerrectoría académica con relación a fundamentos, para luego dar la oportunidad de ubicar áreas de interés parece razonable. Teniendo en cuenta también que los currículos particulares obedezcan a las necesidades de cada región.
- La dirección de innovación debe generar incentivos para la innovación, ya que no todo se trata de la gestión del conocimiento.
- El emprendimiento y la innovación no son características propias de todos. Se debe dar la oportunidad a quienes quieran seguir ese camino.
- La dimensión ética brilla por su ausencia. No se entiende cómo se va a formar ciudadanos éticos a partir de las propuestas actuales.
- Evaluación de modelo actual de admisión y diseño de un nuevo modelo en el que se brinde una mayor cobertura a la comunidad de cada región, se realice una selección de carreras más acorde al interés vocacional de los aspirantes y se cubran todos los cupos disponibles.
- Diseñar un sistema de apoyo a la educación media, específicamente de zonas rurales o niveles socio-económicos más bajos.
- Se considera que la Universidad debería pensar en un modelo pedagógico en un nivel de abstracción alto, y analizar cuál es más aplicable a cada una de las áreas de conocimiento.
- Fortalecer la formación de los docentes en pedagogía, didáctica, metodología y en sí los procesos de enseñanza-aprendizaje, como el aspecto más importante del modelo académico-pedagógico, por encima de las herramientas utilizadas
- Sugerimos que el acompañamiento a la innovación didáctica a los docentes sea integral y trascienda más allá de la digitalización de recursos educativos
- Fortalecer los programas existentes de movilidad con los que cuenta la Universidad, para ofrecer una mayor cobertura con políticas claras y equitativas frente a la asignación de los recursos
- Se considera que sería contraproducente, por lo menos burocráticamente y teniendo en cuenta la situación de austeridad, la separación del bienestar de estudiantes y profesores/administrativos implica una carga burocrática adicional innecesaria.
- Dentro de la evaluación del sistema de acompañamiento que propone el sistema de bienestar, sugerimos evaluar el sistema de tutoría y asignaciones tutor/estudiante
- Definir mecanismos para el mantenimiento permanente de los espacios de clases y mejora de las condiciones actuales, en cuanto a aspectos como iluminación, ventilación y disponibilidad de los recursos.
- Promover la creación de nuevos escenarios y laboratorios acordes con las necesidades de todos los programas curriculares.

Énfasis estratégico 2: innovación social, tecnológica y emprendimiento con valor creado

- Los procesos de docencia e investigación deben integrarse totalmente con la extensión y proyección hacia la comunidad, a través de la generación y fortalecimiento de una cultura de innovación, como la principal fuente de propuestas hacia una comunidad.
- La investigación es el principal elemento para su validación, la pertinencia e importancia para la solución de problemas de la comunidad y medio ambiental.
- La universidad debe ser referente para la solución de problemas sociales.
- La neutralidad y objetividad de un pensamiento fundado en la ciencia es un punto de partida para el logro de soluciones integrales a los problemas del país.
- Innovación: Una institución flexible y adaptativa en sus procesos misionales y de apoyo, capaz de ajustarse a las dinámicas de las comunicaciones y la evolución de las organizaciones.
- Mediante los procesos de aprendizaje buscar la transformación de las personas con capacidad de enfrentar situaciones que evolucionan hacia una mayor complejidad.
- El documento presenta solo 5 áreas de investigación, debería incorporar los 16 Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la ONU porque la investigación debe ser transversal a todos los objetivos como un pensamiento sistémico
- Más allá de la gestión de la información de la investigación, se debe incorporar la analítica de datos, la gestión del conocimiento y la conformación de redes de aprendizaje entorno a la investigación.
- Las estrategias deben partir de necesidades reales del medio y de las tendencias locales y globales.
- Ser más incluyentes con otros tipos de comunidades (jubilados, raizales, indígenas, niñez y juventud, etc.) y personas especiales, migrantes, desplazados, entre otros
- Fomentar el registro de creaciones artísticas, literarias, software y audiovisuales; también la defensa de la propiedad intelectual de patentes de circuitos integrados, modelos de utilidad, prototipos industriales e invenciones.
- Establecimiento de una estrategia de conocimiento de problemáticas reales para la propuesta de soluciones innovadoras.
- Incorporar conceptos de la web 2.0, 3.0 y 4.0 para mayor eficiencia del servicio. Adquirir material bibliográfico en formatos digitales además de físicos.
- Realizar convenios de préstamos interbibliotecarios a nivel local y nacional.
- Incluir tecnologías virtuales como: Vídeos de clase, MOOCs, recursos educativos digitales, etc
- Buscar que la innovación no sea una cátedra si no que sea transversal a todas las asignaturas.
- Se debe incluir capacitación a todos los docentes en técnicas y tecnologías para entender los procesos de innovación.

Énfasis estratégico 3: sociedad que se transforma y adapta permanentemente

- Educación y pedagogía para una cultura democrática: Adquirir formación democrática implementando una cátedra en la sede y formación integral con base a los 4 factores de tejido social de Bernardo Klisberg: confianza, trabajo en equipo, respeto por lo público y valores éticos.
- Desarrollo de la nueva ruralidad: Fortalecimiento y sostenibilidad ambiental, reconociendo la diversidad. La universidad debe formular una política de educación superior rural, adoptando los objetivos de desarrollo sostenible en las estructuras curriculares en pregrado y posgrado, con el apoyo del centro de desarrollo rural, el instituto de estudios ambientales 'IDEA' y el Instituto de Estudios Geográficos.
- Sistema político y gobernabilidad: Que la exclusión sea desterrada de los territorios, la universidad debe crear iniciativas que incentiven la participación de todos los actores en la toma de decisiones orientadas a la solución de problemáticas.
- Nuevos conflictos: La universidad debe entenderse como un centro de pensamiento idóneo para contribuir al proceso de transición nacional hacia una paz estable y duradera.
- Justicia, verdad y reconciliación: La universidad debe acompañar el funcionamiento del Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, por medio de la actividad de su función misional de extensión solidaria.
- Es vital la permanencia de la Cátedra de la Paz de la Sede. Ese es un espacio que permite el vínculo académico entre los estudiantes de la Sede y las reflexiones sobre los problemas y la importancia de la paz en el país, además, y también relevante, constituye una oferta de asignatura electiva que satisface la demanda semestral de más de 100 estudiantes.
- Desminado y descontaminación del territorio: La universidad desde sus funciones de investigación y extensión puede contribuir con soluciones innovadoras para reparar daños ambientales y sociales, causados por el marco de conflicto.
- Desarrollo económico y construcción de país: La universidad debe brindar un mayor acompañamiento en la formulación de planes de desarrollo nacional, regional y local, para evitar temas como la desigualdad y con participación también de los privados.
- Comunicaciones y construcción de país: La universidad como instrumento de comunicación del conocimiento desde la academia.
- Sensibilización sobre prácticas que fomentan una cultura de corrupción en el aula de clase y en la gestión administrativa.
- Replantear el proceso de admisión que vaya orientado a la equidad, inclusión y orientación vocacional e implementación de programas orientados a la inclusión educativa, apoyados en TIC
- Implementar programas de presencia regional en los municipios aglutinadores

- Proyección social que permita desarrollar proyectos alternativos orientados a garantizar seguridad alimentaria y nutricional, sostenibilidad ambiental y convivencia ciudadana
- Espacios de presentación de propuestas actuales de manera permanente enfocadas al análisis de la realidad. En ello es vital el diálogo intra e interdisciplinarios y la posibilidad de que haya foros, paneles y seminarios en los que se discuta sobre los grandes problemas del país
- Abrir los espacios en la institucionalidad de la Universidad que permitan el desarrollo del sistema político, social y cultural de la institución
- Plantear programas que permitan alternativas al modelo de desarrollo operante, impulsados desde la academia
- Es vital que la Sede cuente con una cátedra de la paz y que ella sirva tanto para el análisis y la comprensión de los tránsitos políticos de la guerra a la paz como para reflexionar sobre la construcción de formas de convivencia.
- Implementar estrategias que permitan que las relaciones universidad-estado-empresa apunten a modelos alternativos y participativos de desarrollo
- Utilizar estrategias digitales para llegar a sectores menos informados y a los jóvenes, orientadas a una nueva visión de país
- Charlas presenciales en sectores vulnerables sobre el tema
- Implementar REDAs y MOOCs

Énfasis estratégico 4: Organización sistémica, autopoietica y efectiva

- Inteligencia organizacional: A través de unidades de vigilancia compatibles, unidades estratégicas centrales, división de los sistemas de calidad con respecto a sus impactos en la gestión
- Armonización de los sistemas de información: Buscar integrar los sistemas de información de cara a la gestión y que den soporte a las áreas misionales
- Desarrollo sostenible: Los currículos y micro-currículos deben adaptarse con base en los Objetivos del Desarrollo Sostenible, siendo además necesaria la alineación administrativa con los Objetivos del Milenio
- Adaptación de la universidad a las necesidades de aprendizaje, siendo necesario la virtualización de contenidos, además de una formación de calidad y articulación con los sistemas informáticos
- Entender que la Universidad Nacional es una sola y sistémica, por tanto, es necesario abordar con cautela y equilibrio el concepto de descentralización, sin la necesidad de perder la autonomía regional.
- Gobierno transparente, inclusivo, democrático y descentralizado Participación y comunicación pertinente como base de la gestión universitaria.
- Gestión equitativa de recursos con base en variables de diagnóstico

- Administración moderna y eficiente al servicio de los procesos misionales
- Redimensión del concepto de desarrollo sostenible presentado en el documento base
- Racionalidad en la asignación y utilización de recursos
- Utilización de las TIC y las competencias tecnológicas como insumo catalizador de la eficacia y eficiencia organizacional
- Reducción de la brecha digital de estudiantes, administrativos y profesores
- Desarrollo de la autonomía y flexibilidad para planear y evaluar la ejecución de planes
- Creación de una cultura de lucha contra la corrupción.

Relator: Jorge Hernán Arbeláez P.
Departamento de Ciencias Humanas